



C I R C U L A R CSJBOC19-111

Fecha : 27 de noviembre de 2019

Para : SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA

De : CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

Asunto : **ENTREVISTAS PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE FUNCIONES**

En virtud del contrato que adelantó el Consejo Superior de la Judicatura con la firma CRECE SAS, cuyo objeto es la elaboración de manuales de funciones de los empleados judiciales, comedidamente se les informa que el señor CARLOS ANTONIO MUSKUS OTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.186.078 de Barranquilla, es el designado por dicha empresa para la realización de las entrevistas en la Seccional de Cartagena.

La labor de campo constará de una entrevista en la que se explicará el correcto diligenciamiento de una encuesta a un servidor de cada dependencia, de conformidad con el listado adjunto.

El Consejo seccional agradece el apoyo y colaboración de los servidores judiciales en la presente actividad, que propenderá con la mejora en la prestación del servicio y especialmente, en la creación de los manuales de funciones de los cargos que integran las dependencias de la Rama Judicial.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. Iván Latorre Gamboa/KCS